MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA
Departamento de Bienes Municipales.

NOTA ACLARATORIA

Con el objetivo de combatir el flagelo de la corrupción durante el ejercicio de la función publica y en apego a las directrices del presente gobierno local concentrado en su agenda de administración el diseño, promoción, coordinación, supervisión, y evaluación de las políticas, estrategias y programas anticorrupción, las cuales deberán fomentar la transparencia y las practicas del buen gobierno, en este sentido hago saber que a lo interno de la institución no se han identificado bienes muebles o inmuebles que no presenten ninguna utilidad o que se constituyan excedentes o inservibles para procesos operativos, técnicos o administrativos, los cuales puedan ser sometidos al proceso de subasta pública.

Dado en la ciudad de Choloma, Departamento de Cortes a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

Esly Zorto Sosa
Jefe Bienes Municipales.